

INMOBILIARIA FORTROCK S.A.

Quito, D.M. 16 de Diciembre de 2015

Señor Ingeniero
MARIO ALEXANDER RECALDE RICHERT
 Presente.-

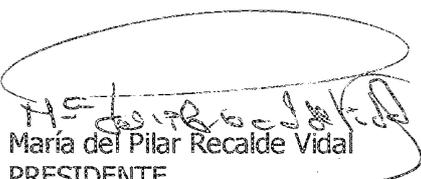
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA FORTROCK S.A., en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2015, lo eligió a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el período estatutario de TRES AÑOS.

1. **Órgano Nominador:** Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Diciembre de 2015.
2. **Denominación de la compañía:** INMOBILIARIA FORTROCK S.A.
3. **Fecha de Constitución:** 8 de Septiembre de 2004 ante el Nota rio Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez.
4. **Fecha de Inscripción:** 12 de Octubre de 2004, en el Registro Mercantil del Cantón Quito.
5. **Denominación del Cargo:** GERENTE GENERAL
6. **Facultades Estatutarias:** Representación Legal de la Compañía y las contempladas en los Estatutos Sociales de la Compañía.
7. **Período de vigencia del nombramiento:** TRES AÑOS contados desde su inscripción.

Me congratulo por el nombramiento a su favor, y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

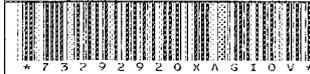
Atentamente,


 María del Pilar Recalde Vidal
 PRESIDENTE
 C.C. No. 1707300339

RAZON DE LA ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto la designación del cargo.

Quito, D.M. 16 de diciembre de 2015


 Ing. Mario Alexander Recalde Richert
 C.C. No. 1709855223



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	59867
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA FORTROCK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RECALDE RICHERT MARIO ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	1709855223
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2662 DEL:12/10/2004.- NOT. VIGESIMO NOVENO DEL 08,09/2004 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-FMIQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

